ANUNCIO DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT POR EL QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LAS SUBVENCIONES A LOS CENTROS EDUCATIVOS Y ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS DE BURJASSOT, PARA EL EJERCICIO 2017

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de las Bases de la Convocatoria de ayudas a centros educativos y asociaciones de madres y padres de alumnos de Burjassot, para el ejercicio 2017, en el que se establece que las ayudas concedidas serán publicadas por plazo de UN MES, es por ello, que resuelvo dar publicidad a la resolución definitiva de las subvenciones a los centros educativos y asociaciones de madres y padres de alumnos de Burjassot, para el ejercicio 2017, aprobadas mediante Decreto de Alcaldía nº2017003343, de fecha 29 de diciembre de 2017, siendo las Bases de la Convocatoria aprobadas por la Junta de Gobierno Local, en fecha 25 de septiembre de 2017, y publicadas en el B.O.P. número 199, de 17 de octubre de 2017. El gasto es con cargo a la partida presupuestaria 326.48900 "Subvenciones Educación".

## Subvenciones concedidas:

ENTIDAD	CIF	IMPORTE
AMPA COLEGIO NATIVIDAD	****3591	3.028, 51
APA CEIP NTRA SRA DESAMPARADOS	****7723	795,35
AMPA CEIP SAN JUAN DE RIBERA	****5600	2.199,36
CEIP FERNANDO DE LOS RIOS	****441-E	2.021,30
CEIP MIGUEL BORDONAU	****445-F	4.805,23
AMPA IES VICENT ANDRES ESTELLES	*****0383	2.602,70
CEIP EL POUET-NTRA SRA DESAMPARADOS	****446-D	1.408,79

## Subvenciones denegadas:

AMPA CEIP VILLAR PALASÍ	EXCLUIDA. Se requieren certificados y facturas, NO subsana en tiempo	
AMPA COLEGIO LA FONTAINE	EXCLUIDA. Se requieren certificados y facturas, NO subsana en tiempo.	
AMPA CEIP MIGUEL BORDONAU	EXCLUIDA. Se requieren certificados, NO subsana en tiempo.	
PATRONATO JUAN XXIII	EXCLUIDA. Documentación fuera de plazo	
CEIP VILLAR PALASÍ	EXCLUIDA. Documentación fuera de plazo	
AMPA IES COMARCAL	EXCLUIDA. Documentación fuera de plazo	
AMPA COLEGIO JUAN XXIII	EXCLUIDA. Documentación fuera de plazo	
CEIP SAN JUAN DE RIBERA	EXCLUIDA. Documentación fuera de plazo	
COLEGIO NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA	EXCLUIDA. No está al corriente de obligaciones tributarias	
AMPA ESCOLA INFANTIL 613 VIVIENDAS	EXCLUIDA. No es Beneficiario Posible de la Ayuda (Art. 2. Bases)	

Burjassot, a 4 de enero de 2018 EL ALCALDE

RAFA GARCIA GARCIA